ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 729

Se publica semanalmente

DOMINGO 13 DE MAYO DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LO QUE HACE FALTA

Lo que hace falta, lo que está pidiendo á voces el país sensato, la opinión verdadera, compuesta de los que trabajan y de los que producen y de los que son miembros útiles en la sociedad española, es un poder fuerte, que gobierne, que tenga autoridad para reprimir todos esos amagos de indisciplina social que surgen por todas partes y que no parece sino que son el principio de la disolución nacional.

Resistencia al pago de los tributos, cierre de tiendas, hostilidad catalanista á un ministro, agresión colectiva de oficiales del ejército á un periódico, todo no significa más sino que no hay un gobierno que haga cumplir las leyes, que todos se toman la justicia por su mano ó quieren por la violenta el logro de sus pretensiones, que están desatadas las pasiones, sueltos los rencores y que no hay quien los contenga.

Y no hay que echar fuera de este caos á la misma prensa, que procura sólo halagar pasiones por lo general y abulta los hechos dando desusada importancia á lo que no la tiene, en su afán de ser sensacional, consiguiendo de este modo que tomen aliento las malas causas. Todos estos son efectos de una causa. Ha sufrido el país una conmoción hondísima con la pérdida de sus colonias en lo material y de sus ilusiones en lo moral, se ha perturbado la vida nacional y cuando hacía falta una dirección prudente y enérgica que restableciera el equilibrio impidiendo que de la anormalidad se aprovecháran minorías turbulentas de ambiciosos ó de fanáticos de mala ó buena fé, ha tenido España la desgracia de encontrar á su frente gobernantes débiles y torpes que han dado mayores alientos á esas rebeldías, con miedo, con vacilaciones, con ofrecimientos incumplidos, con malos ejemplos, con arbitrariedades, aflojando los resortes de la autoridad y de la ley cuando debieran fortalecerlos, y apelando al rigorismo y la intransigencia cuando debieron ser prudentes.

El ejemplo de mayor anarquía lo ha dado el gabinete del Sr. Silvela con la falta de criterio en todo. En él se dió entrada á Durán y Bas y Polavieja para halagar al regionalismo político y relajar los vínculos nacionales cuando más debían estrecharse y desde ese mismo instante se entabló la lucha en el seno del gabinete, que había de repercutir en la nación. Toda la vida del gobierno del Sr. Silvela, si se examina atentamente, se ha reducido al triste empeño de enconar pasiones con muchos de sus proyectos y reformas, no dando en nada satisfacción á las aspiraciones nacionales que no piden más que tres cosas, economías, instrucción y justicia.

Los gérmenes de indisciplina social, inherentes al malestar que trajeron nuestros desastres, han podido extirparse muy pronto. La disposición del país era excelente; ansioso de tranquilidad, se consagró al desenvolvimiento de sus fuentes de riqueza y al desarrollo industrial y agrícola, especialmente el primiro lo demuestra con toda elocuencia. Para no interrumpir su labor de progreso, lo que pide es orden y facilidades y un gobierno que no tiene habilidad para prevenir, ni energía para la represión ni ha concurrido con ninguna reforma conveniente al desarrollo de los intereses nacionales, no puede ofrecer garantías ni para la paz ni para la prosperidad pública.

La continuación del Sr. Silvela prolongará una situación de violencia verdaderamente insostenible. Ahora y antes de que el conflicto estalle, es el momento oportuno para rectificar una política absurda y poner al frente de la nación hombres que contengan á los díscolos y satisfagan sus legítimos deseos, pues aun cuando nosotros no creemos que haya de ocurrir ninguna catástrofe, damos á las cosas su importancia justa y por sus consecuencias en lo sucesivo debe evitarse el planteamiento de situaciones de fuerza.

NO PUEDE SER

La proposición Sorní, además de perseguir manifiesta ilegalidad, es uno de los mayores despropósitos, y no se concibe cómo puede ser patrocinada con recto fin por ninguna persona de mediano criterio, aunque no entienda una palabra de administración de primera enseñanza y por muy encariñado que esté con las economías.

Hay que decirlo y repetirlo otra y otra vez, para que llegue á conocimiento de todos los interesados, cuyo número es mucho mayor de lo que á primera vista parecía.

Con ella se trata de suprimir la escuela de niñas del Arrabal, en la que están matriculadas más de ciento cincuenta niñas; la de niñas del Centro cuya matrícula no baja de ochenta, y la oficial de párvulos á la que concurren más de cien (niños y niñas) diariamente; amen de la auxiliaría de párvulos tan necesaria para el cuidado de los pequeñines, y la de la escuela superior de niños que sustituye á una elemental de la localidad; resultando de aquí que, de aprobarse el expediente que habría necesidad de instruir, se suprimirían las dos escuelas públicas elementales de niñas de la población, una de párvulos y dos auxiliarías.

En lugar de todas éstas, se crearían dos auxiliarías de escuela graduada de niñas en la Normal de Maestras, las cuales con la ya existente á la que no concurren diariamente menos de sesenta alumnas, están incapacitadas por la ley para admitir más de sesenta párvulos y ciento veinte niñas entre las tres, *debiendo estar todas las de cada auxiliaría á la misma altura de conocimientos para seguir la rotación de clases,* lo cual, en Teruel es manifiestamente imposible.

Esta es la verdad lisa y llana; y los padres de familia son los más interesados en saber si les conviene ó no el cacareado *arreglo escolar,* para obrar en consecuencia.

La misma enormidad de lo que se propone persuadirá á cualquiera de que tamaño desatino es imposible que prospere en regiones elevadas; mas para evitar gastos y disgustos, bueno sería que fracasara en su primera instancia, para lo cual bastaría con que las personas á quienes corresponde el primer fallo tuvieran en cuenta lo peligroso y contraproducente de las economías en este ramo y la necesidad de aumentar, no de disminuir, en Teruel centros de educación é instrucción con verdaderas condiciones pedagógicas.

(De *La Unión.*)

DE ESCUELAS

Nuestro estimado colega *El Noticiero Turolense,* no se ha convencido de lo difícil que es *tirar la piedra escondiendo la mano,* y continúa pidiendo á voz en cuello supresión de escuelas, á la vez que desea nivelar la cultura pública de Teruel con las de las naciones más adelantadas: ¿*risum teneatis*?

No se sorprenda nuestro compañero en la

prensa local de que hayamos publicado un suplemento, sustentando ideas con las cuales estamos identificados hace muchos años, y de que al combatir una causa que creemos injusta, perjudicial y deshonrosa para Teruel, defendamos á una clase tan digna de consideración y apoyo; dispuestos estamos, si preciso fuese, á publicar el Eco diariamente.

Algo errado anda el colega, al ver en nuestro artículo «La Batalla» un llamamiento al pueblo; á este pueblo, que sabe acudir sin llamarlo; lo que se hacía era advertirlo de que *se quiere suprimir la escuela de niñas del Arrabal, haciendo á aquel barrio, relativamente populoso, de peor condición que la última aldea; que también se suprime la escuela de niñas del Centro, la de párvulos y la elemental de niños agregada á la superior; que los niños tendrán que hacinarse en las escuelas del Arrabal y Centro, y que muchas niñas y párvulos quedarán sin educación por falta de escuelas públicas.* Esto es lo que se le quiere hacer saber á nuestra ciudad para que vea los perjuicios que, con capa de economías, se le quieren irrogar, quizá sin saberlo.

Decididamente el *Noticiero* es el periódico más impresionable que hemos visto: tan pronto se sorprende porque publicamos un suplemento, como se asombra de que digamos lo que todo el mundo sabe porque en sesión pública lo acordó el Excmo. Ayuntamiento. La Junta local de primera enseñanza fué oída por la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento y lo mismo los ilustrados catedráticos del Instituto, señores Doporto y Adellac, una y otros opinaron en contra de la supresión de escuelas, y esta opinión, ni es secreta ni hay para qué ocultarla. Sin duda al *Turolense* le llegan tarde las noticias que no le conviene saber.

Está en un error grandísimo nuestro colega, y con ello prueba que desconoce el asunto de que tanto habla, en creer que el número de escuelas y el sueldo de sus maestros no influyen en la educación de un pueblo. Esa influencia reconocida por la prensa política y profesional, consignada en las bases aprobadas por La Liga de Productores y por las Cámaras de Comercio, y confirmada por los dos catedráticos citados y por cuantas personas ilustradas hemos consultado.

Mucho abusa el *Noticiero* de una partida de nacimiento que le pudiera resultar apócrifa, porque no creemos que ningún redactor *de Teruel*, piense en contra nuestra, y si nó, que levante el dedo.

Ese interés particular (á que tanto alude el colega) respetable y tan dignísimo como compatible con la cultura de esta capital, lo defendemos orgullosos y confesándolo altamente, no con los rodeos y tapujos con que es combatido. Fuera el *Noticiero* más lógico y no se llamaría diario independiente.

Leyendo á nuestro colega de anteanoche, ocurre preguntar: ¿en qué quedamos, compañero? ¿Suprimimos escuelas ó nó? ¿Aumentamos los sueldos á los maestros ó se los rebajamos? Los rebajaremos para que se vayan éstos, por si alguno estorba, y cuando tengamos otros, los aumentaremos otra vez, ¿no es eso?

Que la escuela de adultos tiene 77 alumnos, y 64 la de adultas, y que en el Círculo de Obreros hay también escuela de adultos ¡bién! también los hay en el Seminario, Instituto de segunda enseñanza y Escuela Normal de Maestras: todos los puede sumar el colega, ya que tan pertinente al asunto es citar éstos como aquellos.

¡Ah! y que no se olvide nuestro querido diario de felicitar á las reverendas madres franciscanas por lo de sus 130 alumnas.

LO DE JATIVA

El alboroto habido en Játiva el día 5 del mes actual, del que tantas versiones y diversos comentarios se hacen por la prensa periódica, reclama una juiciosa espera hasta que los Tribunales competentes nos faciliten con su sentencia un medio de apreciar con calma su verdadera importancia y trascendencia. Sin embargo, no deja de traslucirse la oportunidad con que los hombres de rectitud y sincero patriotismo deben ocuparse respecto del asunto, con la sana intención de que desaparezca todo gérmen de antagonismo entre la milicia y el pueblo, y nunca mejor ocasión que la presente, puesto que, el sensato elemento democrático y popular desde el modesto ciudadano hasta el periódico de gran representación en el mundo liberal, se inclinan á favor de aquel joven elemento militar cuyo procedimiento poco meditado se dejó llevar de su vehemencia con motivos que, aun cuando de bien fundado honor, solo deben entender los Tribunales para imponer el correctivo que la calumnia y la injuria merecen. Y tanto es así, que entre los diarios republicanos aparece uno muy notable por su independencia y cordura, que expresa sentimiento de que el semanario de la ciudad setavense en su inexplicable poesía *La Milicia* no haya respetado la honra de las madres de hijos pertenecientes á la clase militar que injuria, aun cuando no aprueba el procedimiento de los que teniendo razón en el fondo se han extralimitado en la forma.

Considerándose, pues, gravemente ofendida, la oficialidad de la guarnición de Valencia, salieron 44 señores de esta distinguida clase con traje de paisano, llegando á Játiva á media mañana. Se presentaron en la imprenta en donde se publica el Semanario en cuestión, no estaba el director de éste, y entablado diálogo entre una persona que había en el interior de la casa y el militar que se adelantó á dirigirle la palabra, á pocos momentos se agarraron, lo que suele decirse, á brazo partido. Al ruido, entraron los demás militares, se produjo estruendo entre estos y los que llegaban de la clase de paisanos, generalizándose la acción en tales términos, que atacados los oficiales por una muchedumbre á pedradas, tuvieron que retirarse, parapetándose en la estación del ferrocarril, en la cual se rompieron cristales y algunos objetos. Pero coincidió la llegada del tren correo, y en este el Capitán General señor Moltó, el cual bajó al andén y dirigiendo la palabra á los amotinados con oportunidad y buen sentido, consiguió calmarles, hizo salir de la estación á la oficialidad que subió á los coches partiendo hacia Valencia, en cuyos instantes se levantó un murmullo acompañado de pedradas, tan desgraciadamente dirigidas, que salieron contusos el teniente alcalde, un guardia civil y alguno de entre los mismos de la pedrea.

Me ciño á este breve relato, porque á la llegada de estas líneas á esa noble Teruel, estarán ya los lectores enterados de diversos detalles y comentarios por la prensa periódica en general, y porque es mi verdadero objeto el indicado al comenzar estas mal perjeñadas líneas, esto es, que debemos contribuir á que no se desarrolle ningún gérmen de antagonismo entre la milicia y el pueblo, fatalidad que solo podría producir desdichas y la pérdida de nuestras conquistas democráticas.

La sazón es oportuna. Las personas agenas á las pasiones políticas y aun entre políticos la mayor parte, solo ven respecto del desagradable suceso, españoles vehementes, militares y paisanos, conducidos á una breve lucha por un hecho imprudente de un intruso que sin pertenecer á la redacción de un periódico la sorprendió con un escrito despreciable.

La condición de militar, no hace perder al individuo la del hijo de familia, hermano, etc., y en nuestros días es hablar en tonto sinó en pérfido, aquello de invocar lo del «atrás, paisano», propio de otros tiempos de estupidez y de barbarie. El ciudadano y el soldado, el militar y el paisano, deben amarse y vivir para honra y ventura de su patria en la más sincera fraternidad.

Ciertamente que tanto en la sociedad militar como en la civil, existen puntos negros, ¡pero al tiempo! Instrucción, cultura, calma, constancia, fraternidad, que la marcha del tiempo nos llevará metódicamente por la escala del progreso al relativo perfeccionamiento para que se cumpla el providencial destino de la humanidad.

Tengamos en concepto de hipócrita enemigo al que nos estimule contra nuestros hermanos del Ejército, y tengamos presente que siempre ha sido el que unió sus grandes sacrificios y el martirio á los nuestros para la conquista de nuestras libertades patrias. ¡Riego, Espartero, Empecinado, Lacy, Mina, Porlier, Torrijos, O'Donnell, Prim!...

¡Loor á la verdad!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

FERIA Y FIESTAS EN TERUEL

DURANTE LOS DÍAS DEL 29 MAYO AL 4 DE JUNIO

Día 29 de Mayo.—A las nueve de la noche se anunciará la inauguración de la feria con un repique general de campanas. La banda de música recorrerá las calles de la población, tocando una *retreta.*

Después se dispararán cohetes y una *traca* con luces de colores.

Día 30 de Mayo.—A las once de su mañana, *Reparto de limosnas* á los pobres de la ciudad; á las cuatro de la tarde en la Plaza de Toros *Gran corrida de novillos*, en la que se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque *cuatro novillos* de la reputada ganadería de los señores Torán y Pallarés, por los afamados diestros *Naverito* y *Facultades*, con sus correspondientes cuadrillas, y á las nueve y media de la noche, en la plaza del Mercado, se disparará un *Castillo de fuegos artificiales*, confeccionado por el pirotécnico de Segorbe, D. Marcelo Monzonís.

Día 31 de Mayo.—A las cuatro de la tarde, segunda corrida, en la que serán lidiados *cuatro novillos* de la citada ganadería, por los diestros mencionados.

De nueve á once de la noche, en la plaza del Mercado *Velada musical.*

Día 1.º de Junio.—En la tarde de este día *Cucañas variadas* en la plaza del Mercado, amenizando la fiesta la banda provincial de Beneficencia, y á las nueve de la noche vistosa colección de *Fuegos artificiales.*

Día 2 de Junio.—Seguirán funcionando cucañas y salto de botos en la plaza del Mercado, y de nueve á once de la noche tendrá lugar en la indicada vía un *Baile popular.*

Día 3 de Junio.—A las cinco de la tarde, en el paseo del Ovalo *Carreras de cintas* amenizando este acto con escogidos aires musicales.

Día 4 de Junio.—De seis á ocho de la tarde, tocará la banda provincial de Beneficencia, en el Real de la feria, escogidas piezas musicales, y por la noche, á las nueve, *Gran traca final.*

La plaza del Mercado y calles adyacentes, se iluminarán durante las fiestas con grandes focos eléctricos.

Los círculos de recreo Turolense y Nueva Unión, contribuirán al esplendor de la feria con lujosos bailes, y El Mercantil dando conciertos musicales.

En el teatro actuará la compañía que dirige el notable primer actor señor Sánchez de León.

DESDE VILLARROYA DE LOS PINARES

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy señor mío y amigo: Plácemes y enhorabuenas merece V., Sr. Director, por la impugnación que ante el Excmo. Ayuntamiento de esa ciudad ha hecho V. á la moción presentada por el Sr. Sorní, Síndico de esa Corporación, relativa á la supresión de varias escuelas de esa capital y á la rebaja de categoría y por consiguiente de sueldo de las restantes que hoy sostiene el Municipio.

Parece mentira que oyéndose ya el estertor del siglo XIX, y alardeándose tanto de progreso y de instrucción, haya habido magines capaces de sostener tamaña ilegalidad, que solo una ignorancia crasa de los artículos 171, 174 y 175, de la Ley del inolvidable Sr. Moyano, puede dispensar.

Es esto más de sentir por haber partido la iniciativa de quien debe aspirar al mejoramiento posible de los humildes, ya que no humillados maestros de primera enseñanza.

Afortunadamente, el ilustre Ayuntamiento de esa ciudad, está compuesto de personas instruidísimas, y de carreras literarias y posición social, y á la par amantes de la enseñanza, y casi puede asegurarse que no prosperará tal idea, más propia de un *villorrio* que de una población culta, como por fortuna es hoy nuestra capital de provincia.

* * *

La Providencia nos ha favorecido estos días con la deseada lluvia que ha venido á remediar la falta que en general principiaba á sentirse en los sembrados y pastos, que por esta comarca no prosentan mal aspecto. Si Dios los libra de las heladas que nos dejaron sin cosecha el año pasado, y del furor de los apedreos, que por aquí son muy frecuentes, podremos contar con una regular cosecha, de la cual tan necesitados están todos los habitantes.

* * *

Mucho ha dicho la prensa de las ofertas que en pro de la enseñanza en general ha hecho el Sr. García Alix, actual Ministro de este ramo. Tan acostumbrados estamos ya á oir promesas, que nunca se ven realizadas, que sería muy digno de encomio cuanto este Sr. Ministro ordenase con el fin de que los haberes de los maestros de primera enseñanza percibieran sus sueldos á los diez días de terminado el trimestre, como viene sucediendo ya en algunas provincias.

Si los militares cobran á mediados de cada mes, como sucede con la Guardia civil y los demás empleados el último día del mes, ¿por qué causa han de ser solo los maestros los que tardan muchísimo más tiempo á recibir su mísera dotación. Afortunadamente en esta provincia las autoridades superiores obligan á ingresar á todos los ayuntamientos, so pena de responsabilidad pecuniaria en primer lugar y de desobediencia en último caso.

Siempre de V. aftmo. s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

10 de Mayo de 1900.

NOTICIAS

Las obras del ferrocarril en nuestra vega, siguen desarrollándose con bastante lentitud, lo cual no nos extraña si se tiene en cuenta el mal tiempo que hemos atravesado por espacio de bastantes días.

Como ya se ha normalizado, esperamos comiencen en grande escala, y con ello se conseguirá desvanecer los pesimismos, que todavía conservan algunos hijos del país, en este asunto que tanto les interesa.

Dado el estado en que se hallan las obras, no nos sorprendería se confirmase la versión de que para mediados de Junio próximo llegue la locomotora al Puerto.

—o—

En el coche del viernes último, salieron para Valencia, nuestro Director y sus sobrinos Balbina y Manuel.

Les deseamos feliz viaje.

—o—

El jueves á las doce, se procedió al cierre de tiendas en esta capital, secundando el acuerdo tomado por los centros industriales de Madrid y en protesta del procesamiento de los que firmaron el manifiesto de la Unión.

No hubo el menor incidente desagradable que ridiculizase el acto, antes por el contrario, fué sensato é imponente para un gobierno delicado; pero para Silvela y comparsa que han reconocido en los españoles un rebaño de mansos corderos, al cual es fácil de gobernar sin temor al menor disgusto, todas estas manifestaciones son *música celestial.*

Las noticias recibidas de toda España acusan que ha reinado orden y tranquilidad, si exceptuamos á los catalanistas que aprovechan toda coyuntura para darse á entender y poner de cuerpo presente su egoismo refinado. Si el gobierno no reprime y castiga hoy con severidad estos alborotos, mañana podía ser tarde, en vista de las proporciones que van adquiriendo.

Duro, pues, y á la cabeza, sin contemplaciones de ningún género, y cuente que con ello dará una satisfacción completa al resto de España que reprueba la actitud de aquellos catalanes que con su incalificable conducta reniegan de la madre patria.

—o—

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha convocado nuevamente á la Excma. Diputación provincial para el día 26 de los corrientes, en vista de no haberse reunido el día 1.° que estaba señalado.

—o—

Ayer salió para Madrid, después de haber permanecido entre nosotros algunos días, nuestro queridísimo y buen amigo, el doctor en Ciencias, D. Antonio Gascón.

Feliz viaje.

—o—

El domingo próximo se inaugurará la temporada de teatro con la obra *Vivir en grande.*

—o—

Leemos en *El Clamor del Magisterio:*

«Lo de Teruel.

Parece que la disminución de categoría que se intenta pedir para las escuelas de Teruel, la ha promovido un maestro repatriado, que, con la reducción, obtendría legalmente una plaza fuera de concurso.

Aun así, como lo afirma *La Unión* de Teruel, siempre resulta que aquel Ayuntamiento en las cuestiones de primera enseñanza rebajaría mucho su altura.

No veríamos la razón de que la celebérrima ciudad de los *Amantes* solicite una vía férrea. Le cuadrarían mejor las galeras de nuestros abuelos.»

Descuide el colega que el Ayuntamiento de Teruel, que pudo un momento ser sorprendido al asegurársele que, sin perjuicio de la enseñanza, se reduciría á una mitad el capítulo de Instrucción pública de su presupuesto, se halla ya muy essciente y no es fácil que obre de modo contrario á la enseñanza y á los maestros.

—o—

El Nacional dice que el duque de Tetuán cree imposible la crisis, y que de las medidas que adopte el gobierno en la cuestión de Cataluña depende su éxito ó su fracaso.

Ha manifestado también que las declaraciones que hizo, hablando con un redactor del *Heraldo,* fueron hipotéticas, pues las hizo basado en una noticia que la comunicó el aludido redactor.

—o—

El Sr. Gasset ha presentado un plan para la construcción de canales y pantanos.

Según este plan, la primera reforma estriba en la creación de divisiones hidrológicas, cuyo decreto firmará la reina y aparecerá en la *Gaceta.*

En el preámbulo del referido decreto se habla, entre otras cosas, de la conveniencia de hacer estudios técnicos de los terrenos, abonos y sistemas de riego, dedicando atención preferente á esta última materia, porque la carencia de agua hace que permanezcan incultas grandres extensiones de terreno.

—o—

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila diciendo que ha llegado á aquella capital el capitán D. Fulgencio Ortega y tres soldados más, rescatados recientemente del cautiverio.

En otra población filipina hay concentrados 150 exprisioneros.

—o—

Las últimas noticias de la guerra anglo-boer dicen que el presidente de la República norteamericaca se negará á recibir á los delegados boers.

En Pretoria han sido convocados para el sábado todos los hombres útiles.

La proclama convocándoles dice que ha llegado el momento en que se necesita de todos los ciudadanos, pues se aproxima la hora crítica.

Circula el rumor referente á que Buller marcha á Briggarsberg.

Los boers se retiran.

El general Roberts continúa requisando caballos.

Los orangistas siguen incendiando las granjas.

Se sospecha que ocultan armas.

Un telegrama del general Roberts recibido en Londres dice que las fuerzas inglesas han pasado el río Saud.

Los boers, á pesar de ocupar una fuerte posición, han sido rechazados gradualmente.

El cuartel general boer de Ladibrand ha sido trasladado.

El general Rundlee se ha encargado del mando de la línea al Sur de Ladibrand y Winoburg.

Las noticias que se reciben de Costa de Oro son gravísimas para los ingleses.

La rebelión toma gran incremento.

Ha circulado el rumor de que una plaza importante había caído en poder de los rebeldes.

En el ministerio de las Colonias no ha tenido confirmación esta noticia.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 12, 5-30 t.

Barcelona tranquilidad; pueblos alrededores detenidos alunnos hombres armados; restablecida circulación de tranvías; resistencia pago considérase delito orden público.

Alcalde de Reus ha nombrado padrinos para batirse con Portago. Valencia madrugada enterróse muerto refriega del jueves, custodiándolo tropas. Tranquilidad Peninsula.

Madrid 12, 7- n.

Tropas Roberts encuéntranse Kroustaud contacto boers; estos fuertemente atrincherados inminente combate. Desmentido relévese Capitán general de Cataluña.

Valencia grupos vitoreado calles tropas. Romero visitó Sagasta. Trata convóquese minorías para pedir reanúdense Cortes. Sagasta indeciso convocarlas.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS



LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA DE LA VIUDA

DE MIGUEL BLESA

Plaza del Mercado, número 1, Teruel

Habiéndose terminado las obras de reparación en el primitivo local que siempre ha ocupado este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerlo de nuevo á mi clientela y al público en general, por haber introducido en él una variada reforma sin omitir gasto alguno é igualmente ofrezco los artículos propios de esta industria, como son: mazapanes de varias clases, legítimo turrón de Gijona, guirlache, blanco de avellana y piñón, negro de almendra, repostería de varias clases y formas, yemas escarchadas, envueltas y acarameladas, cascas de yema y de batata, anguilas de mazapán de diferentes tamaños en bonitas cajas cartón, peces, canastillos y jamoncitos, también de mazapán en diferentes tamaños, dulces secos y en almíbar de varias clases y todo lo concerniente á las citadas industrias.

Vinos de Jerez de diferentes marcas, cognacs de acreditadas fábricas, anisados, escarchados y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirven encargos de tortadas, ramilletes y platos para postre, sirviendo estos con prontitud y economía como así lo tiene justificado.

ENCUADERNACIONES

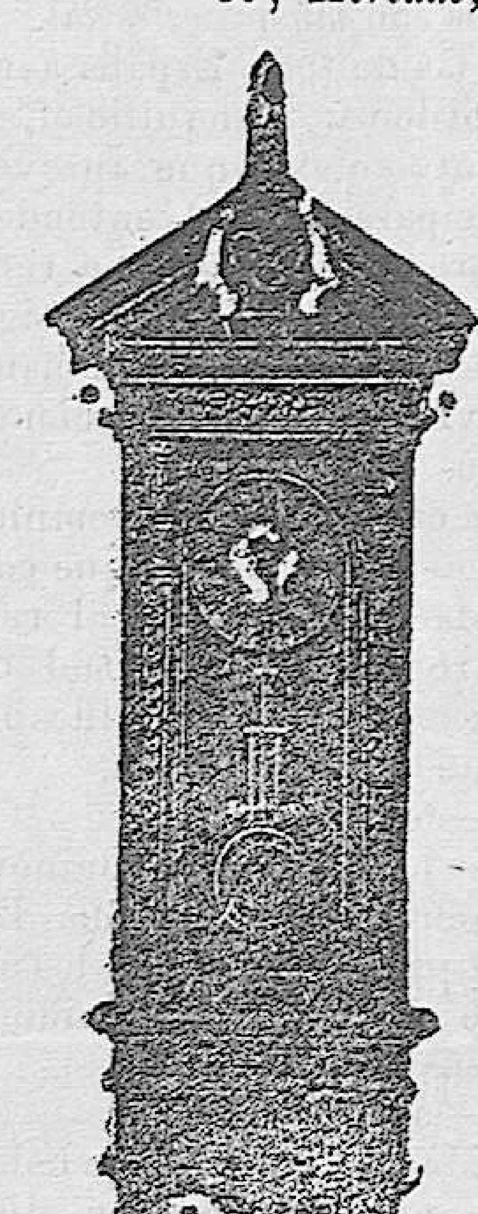
Se hacen de todas las clases, desde las de lujo hasta las más económicas, con prontitud, esmero y á precios sin competencia.

Para encargos en la imprenta de este periódico.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39, Teruel



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

Mercado, 39

DISPONIBLE

DISPONIBLE